



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

--En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 10:00 horas del día jueves veintiocho del mes de enero del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, CRISTINA ELENA LIZÁRRAGA MURRIETA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, ROGELIO CORNEJO PERALTA, la. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, ante la fe del C. Secretario Municipal LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinaria y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 30 ORDINARIA.
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. LIC. DAVID SILVA BONALES DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL.
6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA.
7. ANALISIS DE PROPUESTA DE CONTRATO PRESENTADO POR INETUM MEXICO S.A. DE C.V., COMPAÑÍA PROVEDORA DEL SERVICIO DE BIOMÉTRICOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE ENLACE CON SRE.
8. ANALISIS Y APROBACION CAMBIO DE NOMBRE A LA AVENIDA "B" POR EL NOMBRE DE C. NILDA ALINA TREVOR PINO, EN RECONOCIMIENTO A SU GRAN TRAYECTORIA COMO ARTISTA PLASTICA INTERNACIONAL Y MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS DE PINTURA DE BOCA Y PIE DEL MUNDO.
9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.
 - ANÁLISIS DE TABULADOR DE SUELDOS PARA EL AÑO 2021, PARA EL MUNICIPIO DE CABORCA. SONORA.
10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA.

A).- ADJUDICACIONES:



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE
1.-FRANCISCO JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ Calle Los Opatas entre avd. de los vestigios y Los petroglifos, fraccionamiento Cerro Prieto Programa "Tu Casa 2009"	"E" M-6	114.17 m ²
2.-NOELIA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ Calle Sánchez Burrola y Avd. Arcos de Lee Fraccionamiento Arcos de Lee Convenio Ramón Martín del Campo Figueroa	VI V-14	116.00 m ²
3.-ROMEL GARCIA BARRERAS Calle Sánchez Burrola y Avd. Arcos de Lee Fraccionamiento Arcos de Lee Convenio Ramón Martín del Campo Figueroa	V V-14	273.75 m ²
4.-MICHEL MERCEDES ARMENTA ZAVALA Calle San Ignacio entre avd. "S" y "R" Fraccionamiento Armando Reyna Convenio: Armando Reyna	III MB-3	200.00 m ²
5.-MARIA EUGENIA GARCIA BONILLA Calzada Tohono O'otham Cerro Prieto Sección 2 Programa: "Tu casa 2008"	02 M-09	160.00m ²
6.-DIANA GUADALUPE DUEÑAS MENDEZ Calle Cerro Cañedo entre Avd. Jalisco y Veracruz, fraccionamiento Puertas del Sol Convenio: Diego Ernesto Méndez Osuna	XVI PD-XI	259.40m ²

B).- BAJAS:

1.-Seguridad Pública Municipal. - Los bienes muebles detallados en oficio 3496/2020.

2.-Servicios Públicos. - Los bienes muebles detallados en oficio SP/017/2020

3.-Presidencia Municipal. - Los bienes muebles detallados en oficio P.M. 326/10/2020.

IV.- ASUNTOS GENERALES:

V.- CLAUSURA

11.- ASUNTOS GENERALES.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo, Una vez pasada la lista de asistencia por parte del Secretario Municipal, Lic. Francisco Méndez Flores, se verificó la asistencia de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quórum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**, a las 10:30 horas.

----**Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 30,** El Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad el Acta No.30 de la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

----**Quinto punto del orden del día, informe de actividades del Lic. David Silva Bonales, director de planeación municipal,** por lo que se le cede el uso de la voz para que rinda su informe.

----Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, quien da lectura a su informe.



DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE CABORCA
SECCION	DIRECCION DE PLANEACION
NÚMERO DE OFICIO	CP-0102021
EXPEDIENTE	

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
"2021 Año de las trabajadoras y trabajadores de la Salud"
H. Caborca, Sonora, a 25 de enero del 2021.

LIC. FRANCISCO MÉNDEZ FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL
PRESENTE:

COOPERACION
RECIBI
SECRETARIA DEL
H. CABORCA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, y a su vez aprovecho este medio para pedirle se me permita hacer la presentación ante cabildo de la nueva forma de trabajo en la que hemos estado trabajando e implementado en la dependencia a mi cargo:

Analizando las necesidades de mejora, innovación y el uso de la tecnologías de información tal y como lo señala el Plan de Desarrollo Municipal en uno de los Proyectos Estratégicos; se implementó en la dependencia una manera de trabajar en coordinación con todas las unidades administrativas que conforman la administración municipal donde se minimiza tiempo, se ahorra papelería, impresiones, vueltas del personal a la dependencia de Planeación pues desde la comodidad de su oficina, su casa, o hasta de vacaciones puede trabajar en los temas de programática, presupuesto, cuenta pública, calendario de actividades y pueden consultar su analítico del gasto así como el plan de desarrollo municipal.

Con esta nueva manera de trabajar se tiene constante comunicación con las personas que se encargan de generar la información que se requiere, así como se les ha hecho ver la responsabilidad de cuidar los dineros y del cumplimiento de metas.

Edificio Municipal, Calle Obregón y Av. 6 de Abril
Col. Centro. Tel. 37 23344 ext. 314

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO



DEPENDENCIA
SECCION
NUMERO DE OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

Este sistema se implementó en el 2020 y lo trabajamos muy coordinadamente generando buenos resultados y comentarios de las personas que están inmiscuidas. Además no género gasto alguno antes al contrario ahora no se usa papel ni tinta sólo Internet pues hacemos uso de las tecnologías trabajando en un Drive.

Viendo los beneficios y la aceptación por quienes trabajan en este sistema, nos dimos a la tarea de implementarlo en el presupuesto de egresos del 2021 está nueva e innovadora manera de trabajar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

ATENTAMENTE

LIC. DAVID SILVA BONALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

c.c.p. Archivo
Edificio Municipal, Calle Obregón y Av. 6 de Abril
Col. Centro Tel: 37 23344 ext. 314

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, una pregunta David, ¿para cada una de las dependencias vamos a trabajar igual? ¿Estas recomendando que todo lo que sea por oficio sea digital que ya no sea impreso?-----

----Hace el uso de la voz el C. David Silva Bonales, los oficios van a seguir funcionando de la misma manera porque es el registro que tenemos de que estamos haciendo el trabajo, son las evidencias que tenemos pero la forma de trabajar el presupuesto antes lo hacía cada dependencia a mano y se hacía de un solo formato muchas impresiones hoy lo hacemos de manera digital en la nube hacemos las modificaciones y a mí me da mucho gusto que los compañeros que le entienden a la contabilidad gubernamental y a la privada nos digan que este presupuesto que estamos manejando ahora es más apegado a un presupuesto empresarial a un presupuesto más real entonces creo que es una

(Handwritten signatures and marks)



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

aportación muy importante de la administración para las subsecuentes administraciones y dejaríamos una administración ordenada y eficiente.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, ¿eso significa que sabremos lo que estamos gastando en tiempo real y presupuestamos para el mes que va no vamos a poder hacer ningún cambio?-----

---Hace el uso de la voz el C. David Silva Bonales, eso nosotros lo implementamos por medio del calendario de actividades perfectamente se puede analizar y se puede proyectar un gasto para el mes siguiente la verdad es que es innovador hay que usar la herramienta y podemos tener una información al día más les comento de paso si implementamos el nuevo sistema con la plataforma y nos apegamos o nos colgamos de lo que ya tiene tesorería me parece que sería un avance muy importante para que esta administración deje algo que va a ser punta de lanza no nada más en el municipio en el estado eso no lo tiene ningún otro municipio y lo podemos tener nosotros.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, pues a implementarlo y darle seguimiento.-----

---Sexto punto del orden del día, informe de actividades del C. Damián Jasiel Martínez Ripalda, director de inspección y vigilancia, por lo que se le cede el uso de la voz al C. Damian Jasiel Martínez Ripalda.-----

---Hace el uso de la voz el C. Damian Jasiel Martínez Ripalda, quien da lectura al informe de la dirección de Inspección y Vigilancia.-----

INFORME DE ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Por medio de la presente le saludo, así mismo me permito exponer informe detallado de actividades del 01 al 28 de Enero del 2021 del departamento de Inspección y Vigilancia a mi digno cargo.

- Cabe hacer mención que parte del personal de Inspección y Vigilancia sigue laborando para recaudar el impuesto de uso de las vías públicas carga y descarga
- a las empresas que se dan cita a los diversos comercios de la ciudad.
- Se inició el mes de Enero enviando presupuestos a las empresas que pagan impuestos de uso de las vías Públicas carga y descargas, así como Anuncios con fines comerciales, con respuesta favorable.
- Se están recibiendo las recaudaciones por pagos de los diversos impuestos del departamento de Inspección y vigilancia que se hacen por medio electrónico, para posteriormente hacer el trámite de su facturación en el departamento de Tesorería Municipal.
- 11 Enero del presente año se asistió a sesión de comité de salud, donde se autorizó la reapertura de casinos y tianguis las torres.
- 17 de Enero del presente año, se notifica a los Locatarios que están ubicados en las inmediaciones de la glorieta de Pueblo viejo el cierre de actividades por 10 días, por la cantidad de contagios registrados en la ciudad de Covid-19.
- 18 de Enero del presente año reunión del Comité de Salud



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

- Se hacen las inspecciones y cobros de impuesto los fines de semana de los tianguis ubicados en la "Y" GRIEGA y Tianguis las 30, así como las diferentes rutas diurnas y nocturnas.
- Se recibe apoyo del departamento de escuadrón vial en los tianguis.
- Ingreso del departamento de Inspección y vigilancia

01 AL 31 DE ENERO DEL 2021 EN LA CIUDAD \$ 950,973.00

09 AL 30 DE ENERO DEL 2021 EN LA "Y" GRIEGA \$ 9,760.00

TOTAL DE INGRESOS \$ 960,733.00

Lo anterior es para refrendar el compromiso de transparencia y rendición cuentas de la presente Administración.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA
DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, felicitar a Damián por el trabajo y agradecer por el apoyo en estos días al comité de salud y que han estado trabajado muy bien porque el área de inspección es muy fuerte porque a nadie le gusta que le cobren, que le cierren los lugares y han estado trabajando en horas de noche a la hora que se les ha ocupado ahí han estado y que bueno que se vean reflejados los ingresos porque han sido de gran utilidad los ingresos de este departamento para los gastos de aquí del ayuntamiento, gracias por su interés y por estar siempre al pendiente de la indicación que nuestro presidente le hace.-----

----**Séptimo punto del orden del día, análisis de propuesta de contrato presentado por INETUM México S.A. de C.V., compañía proveedora del servicio de biométricos en las oficinas municipales de enlace con SRE, por lo que se le cede el uso de la voz a la C. Samantha Gallegos.-**

----Hace el uso de la voz la C. Samantha Gallegos, Coordinadora de la SRE, solicito sea aprobada la nueva propuesta que nos presenta INETUM que es la nueva compañía que ahora está ofreciendo el servicio de biométricos se refiere a lo que es el software y la renta del equipo para poder realizar el trámite de pasaportes mexicanos, como municipio nos toca decidir por cuánto tiempo se va a firmar ellos nos están presentando varias opciones desde los 6 meses hasta los 60 meses y tenemos que decidir dependiendo de la cuota mensual que ofrecen, hago esta petición dejando en claro que no hay otro proveedor que pueda ofrecernos este servicio ya que la SRE firmó un contrato con ellos por los siguientes 5 años, anteriormente trabajábamos con otra empresa y con ellos el pago era en dólares era de 2500 dólares y dependía del tipo de cambio al que se encontraba el día esto más o menos era entre 50 y 60 mil pesos mensuales, la propuesta que nos hace la delegación en Hermosillo



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

es que se firme el contrato por 36 meses para que nos quede una mensualidad igual a los pagos que ya hemos venido haciendo anteriormente.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, está muy claro que no hay otro proveedor la única cuestión es que inclusive si lo agarráramos por 6 meses nos estaríamos pasando de lo que tenemos permitido en directo, para evitarnos problemas con el ISAF porque ustedes saben que muy poco le va a importar si es el único proveedor lo tenemos que dictaminar, se puede hacer de un día para otro lo podemos citar para mañana en el comité de adquisiciones o si no para más tarde pero si veo que todos los precios inclusive por 6 meses se pasan más el de 36 estamos hablando de 2 millones, estamos haciendo una contratación por 2 millones de pesos como les digo aunque sea por año se sigue pasando es una contratación de varios dígitos yo creo que para evitarnos problemas si tendríamos que dictaminarlo por comisión.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, definitivamente si se pasa de lo que está programado y de lo que se ha venido pagando hasta ahorita mensuales si lo hacemos a 6 meses son 127 mil pesos mensuales se tendría que mover también el presupuesto entonces coincido con el regidor Varela hay que pasarlo por la comisión de hacienda y el comité de adquisiciones es un gasto que se tiene que generar y habría que mover el presupuesto porque tampoco podemos contratarlo a 12 meses porque la administración no estará estamos hasta septiembre entonces habría que ver como lo vamos a solucionar y ver sobre todo la importancia de esa oficina de que realmente se estén dejando las ganancias que se ocupan para poder hacer el movimiento dentro del presupuesto considero que lo tendríamos que pasar por comisión a expensas de lo que comenten mis compañeros regidores por la cuestión de los dineros porque si esta alto por los periodos que se van a contratar.---

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, dos preguntas para Samantha, ¿Cuántos pasaportes expedimos mensualmente y en cuanto nos sale cada pasaporte?-----

---Hace el uso de la voz la C. Samantha Gallegos, ahorita lo que es octubre, noviembre y diciembre se han estado haciendo 700 pasaportes mensuales la cuota municipal que tenemos ahorita es de 403 pesos.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, eso demuestra que si nos conviene contratar la empresa porque nos sale más barato que pagar los costos de ida y vuelta a Hermosillo de una persona, independientemente de a 36 meses o a un año cueste quizá un poquito más a 6 meses nos sale igual pagarle mensualmente a la empresa ¿o hay diferencia si firmamos a 6 o a 36?-----

---Hace el uso de la voz la C. Samantha Gallegos, considero que lo más conveniente si es por los 36 meses por 6 meses estaríamos pagando 127 mil mensuales.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, es mucha la diferencia yo opino que si firmamos a 36 vamos a pagar lógicamente lo que nos queda de esta administración ya después será problema de la siguiente.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, yo también estoy de acuerdo que entre más tiempo se contrate la mensualidad es mejor pero en todos los casos lo tenemos que dictaminar porque se pasa de los montos que podemos contratar directo yo nomas estoy diciendo para darle la formalidad y que esto quede bien hecho hay que pasarlo por el comité aunque no haya otra cotización y esta sea la que va a pasar se tiene que hacer al ISAF le va a importar muy poco lo



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

que digamos y lo que vamos a hacer es meter en problemas a los de contratación a los de presupuesto a la misma tesorería cuando podemos pasarlo por la comisión y hacer lo conducente y hacerlo bien.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, muy bien pero ¿el alcalde no tiene la facultad de firmar ese contrato?-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, ya no arquitecto ya se hicieron modificaciones.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, si es así lo pasamos por comisiones.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, entonces lo someteremos a votación para enviarlo a la comisión de hacienda y adquisiciones.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, a 36 meses nos está dando 2 millones 178 mil 344.88 pesos por el periodo de contratación.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, se pasa mi facultad y aunque tuviera la facultad de firmarlo por esa cantidad no tengo la facultad de firmarlo por 36 meses tiene que pasar por cabildo así lo están haciendo todos los ayuntamientos por eso lo metimos aquí a cabildo pero si es bueno pasarlo a la comisión a nosotros el contrato que nos dejó la pasada administración estaba pasado por cabildo por eso se pasaba de los meses de la terminación de la administración.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, entonces lo someteremos a votación para enviarlo a la comisión de hacienda y adquisiciones, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ENVIAR EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LA COMISION DE HACIENDA Y AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SU ANALISIS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, yo creo que podríamos tener la reunión el jueves para que sea rápido y no se pasen los días y puedan hacer las contrataciones si va a seguir funcionando la dependencia que no se detenga por nosotros.-----

---Octavo punto del orden del día, análisis y aprobación de cambio de nombre a la avenida "B" por el nombre de C. Nilda Alina Trevor Pino, en reconocimiento a su gran trayectoria como artista plastica internacional y miembro de la asociación de artistas de pintura de boca y pie del mundo, por lo que se le cede el uso de la voz a la Arq. Migdalia Lemas para que de una breve explicación.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas Pesqueira, directora de Desarrollo Urbano y Ecología, solamente es una petición de cambio de nombre de la avenida B en honor a la C. Nilda Alina Trevor Pino es un gesto por parte de nosotros y del presidente.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo creo que Alina se merece que la calle esa lleve su nombre fue un ejemplo de vida, nació aquí en Caborca aunque tiene reconocimientos internacionales a mí me tocó verla una vez antes de morir y lo curioso de ella que a pesar de que no se podía mover nunca perdió la sensibilidad del cuerpo, sentía todo, pero jamás se le hicieron ampollas nunca se le complicó nada, la mamá cuidándola y ella pintando sus cuadros y el ejemplo de vida que nos dio yo creo que si merece que esa calle lleve el nombre de ella.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, a mí me parece una acción muy correcta y muy bonita a parte que es la calle de ellos de su familia donde casi la mayoría viven por esa avenida, tuve el placer y el gusto de conocer a Alina y conozco a su familia de muchos años desde que llegue a Caborca y siempre como docente estuvimos pendiente a pesar de que ella tenía que estar siempre cuidada siempre por su salud nos recibió con grupos pequeños de alumnos y era tan motivante ver como los jóvenes salían inspirados porque ellos con sus dos brazos y sus dos piernas y con toda su juventud y con esos estados de depresión y de tristeza como jóvenes y cuando la veían a ella que efectivamente estaba en su cama que estaba con esas palabras de aliento y esa alegría por vivir y nos sorprendía como explicaba como pintaba la parte de arriba de sus cuadros como se los ponían boca abajo para que ella los pudiera pintar y los jóvenes decían si ella puede nosotros también y eso fue un punto de partida, de hecho la biblioteca del conalep lleva su nombre, yo creo que el reconocimiento está muy bien y va a ser de mucha alegría para su familia, ojala lo hubiésemos hecho cuando ella estaba pero felicito al presidente por la iniciativa.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, deben de tener en cuenta que la avenida B se llama padre González, entonces como sugerencia para que sea la calle donde vivía Alina que tenga el nombre de ella que consideráramos poner la avenida A según yo esa no tiene ningún nombre asignado para no quitar el otro nombre, me imagino que fue cuando estaba de alcalde Trevor le pusieron a la avenida B Padre González, considerar y poner la avenida A con el nombre del padre para no tener que eliminarlo totalmente hacer una reasignación y el por qué ponerle a la avenida B porque ahí vivía Alina, únicamente como sugerencia.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, yo no sabía que ya tenía un nombre asignado, creo que tendríamos que verlo con Migdalia, esta buena la sugerencia para no lastimar a nadie.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas Pesqueira, si así es podemos hacer el cambio de la avenida A por el nombre del Padre.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, les comentaba que ayer estaba viendo que pudiese ser la calle 2 pero según yo tiene el nombre de Vanegas Pino y la calle 1 tiene el nombre de Burrola Sánchez entonces no había otra más que la avenida A porque es la única libre entonces de ahí de ese sector queda la avenida A.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, ¿pero si se llama Padre González? Y a título de que se lo pusieron el Padre González que hizo.-----



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

---Hace el uso de la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, creo que lo pusieron cuando era alcalde Trevor, pero si hicieron una ceremonia para nombrar la avenida B.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas Pesqueira, pues lo checo con Juan Carlos en catastro y lo cambiamos si es que ya está el nombre.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, si lo le quitamos el nombre al padre González se lo vamos a quitar a Morín. No solamente le vamos a cambiar el nombre como hay muchas calles les han cambiado el nombre y en la nomenclatura no le ponen, vamos a mandar a hacer placas para ponerle el nombre avenida Alina Trevor porque si no quedamos igual que ahorita que dicen que muchas no tienen hay que poner en cada esquina su plaquita.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Comejo Peralta, me parece correcta la propuesta de Emir y además quiero agregar que en la colonia misiones de Kino hay una calle que también se llama Padre González.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, propongo que se someta a votación lo que dice Emir ponerle Alina Trevor a la B y padre González a la A.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a votación el octavo punto del orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE NOMBRE A LA AVENIDA "B" POR EL NOMBRE DE C. NILDA ALINA TREVOR PINO, EN RECONOCIMIENTO A SU GRAN TRAYECTORIA COMO ARTISTA PLASTICA INTERNACIONAL Y MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS DE PINTURA DE BOCA Y PIE DEL MUNDO Y LA AVENIDA "A" A NOMBRE DE PADRE GONZALEZ ORENDAIN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Noveno punto del orden del día, análisis y aprobación de dictamen de la comisión de gobernación y reglamentación, por lo que se le cede el uso de la voz a la regidora Patricia Azcagorta vega.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Patricia Azcagorta Vega, quien da lectura al dictamen de dicha comisión.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 10 horas del día lunes 25 de enero del 2021, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de Comisión, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
2. Análisis y en su caso aprobación de Tabulador de Sueldos 2021.
3. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Encontrándose presentes la Regidora presidente de la comisión Lic. Patricia Azcagorta Vega, Profr. Francisco Javier Egurrola Baldenebro, Regidor Fernando Valenzuela y el Dr German Walter Meraz, da inicio la sesión, acreditándose el quorum legal.

2. NO HABIENDO DISCUSION DEL ASUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION EL TABULADOR DE SUELDOS 2021 PARA EL MUNICIPIO DE CABORCA Y SE REMITE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

3. Se clausura la sesión siendo las 15:00 pm del día 25 de enero del 2021

MIEMBROS DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL

LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA
PRESIDENTE

LIC. FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE
SECRETARIO

PROFR. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENE BRO
VOCAL

DR. GERMAN WALTER MERAZ
VOCAL

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, una cuestión en eso del tabulador creo yo que debieron haber invitado al sindicato porque el sindicato no acepta el tabulador entonces vamos a tener problemas ahí, ahorita tenemos que firmar el convenio colectivo de trabajo, ellos no lo aceptan y creo yo que debería de haber una comisión mixta de sindicato y funcionarios donde primero lleguen a un arreglo y después se pase a donde se tenga que pasar entonces ahorita por lo pronto vamos a tener la oposición del sindicato a ese tabulador.-----

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, está comentando el presidente y considero también que es una realidad eso que está comentando, me parece bien el tabulador porque es bueno se manejan el mismo nivel todos los sueldos y se respetan pero también la comisión de hacienda deben participar en ese tabulador porque se tiene que hacer un cambio dentro del presupuesto porque no está el tabulador organizado conforme al presupuesto que se hizo entonces considero también que debe haber, estuve checando aquí en el reglamento de las comisiones del ayuntamiento según el reglamento interior y si está las funciones de la comisión de gobernación y reglamentación y habla precisamente sobre la derogación, abrogación, reforma o adiciones o interpretación de los reglamentos, circulares y demás disposiciones de observancias. Dice el artículo 73 del reglamento interior del ayuntamiento. La conducción del gobierno anterior, el apoyo en aplicación de justicia, la conducción en las relaciones del ayuntamiento con los gobiernos federal y estatal, la reforma y modernización administrativa, la comunicación, difusión social, relaciones públicas del ayuntamiento, la aplicación de las disposiciones legales y reglamentos en la vida municipal, las propuestas al ayuntamiento sobre todo los mecanismos e instrumentos necesarios para promover la actualización de los reglamentos municipales, dictaminar sobre las reformas a la constitución política del estado libre y soberano de sonora que sean propuestas por el congreso, las que el ayuntamiento le encomiende aquí a lo mejor se fundamentaron en la fracción décima que haya sido una solicitud por parte del tesorero municipal y las demás que establezcan las disposiciones. Y en la comisión de hacienda en el artículo 74 habla sobre las siguientes atribuciones, dictaminar sobre proyectos de iniciativa de ley de ingresos municipales, dictaminar sobre proyectos de presupuestos de ingreso municipal, y va manejando todo lo que sea cambios, dictaminar en materias relativas a inspecciones, ejecuciones, proyectos de bando, reglamentos, iniciativas de leyes y decretos, esto es nuevo totalmente no se tenía este tabulador que si es bien importante y eso regula el buen funcionamiento económico pero si considero que si se debe de hacer incluso tripartita la comisión del sindicato, la de hacienda y la de reglamentación para ponerlos en práctica y ver a partir de cuándo van a empezar a operar ese tabulador, incluso hasta planeación creo pudiera entrar ahí. Pero si es importante consensarlo porque si ya estamos pensando en dejar beneficios hay que hacerlo de la manera más apegada a lo que a ley es yo sé que mis compañeros del comité trabajan bien y son abogados pero es importante el consenso siempre repito esta frase que me gusta mucho que en la multitud de consejeros esta la sabiduría yo creo que podemos hacer las cosas más formales y dejar una administración con el tabulador pero habría de checarlo, ahorita estaba buscando a un abogado amigo mío que se dedica a los tabuladores pero no lo pude encontrar antes de arrancar con cabildo pero podemos checarlo.-----

----Hace el uso de la voz la regidora Patricia Azcagorta Vega, si porque hace rato que estamos checando lo del tabulador no es tema nuevo se supone que los nuevos sueldos que van a quedar en el tabulador es para los nuevos ingresos al ayuntamiento la gente que está trabajando no se le va a mover el sueldo y a como se sacó el porcentaje yo vi bien los sueldos para los nuevos ingresos.-----



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

---Hace el uso de la voz el Presidente, así es, es correcto y todo lo hacemos por el bien de la administración por la austeridad y todas esas situaciones pero si le correspondía también participar al sindicato porque si ellos no lo aceptan vamos a entrar en conflictos y ya tenemos algunos con ellos, tenemos que dejarlo empezado con ellos hacer una reunión esto es para los nuevos que entran. Hay mucho enfrentamiento por 4 gentes que tienen que subir de puesto y que los sueldos estaban muy altos pero si no hay tabulador tenemos que aceptar esa situación. Tenemos que ver lo del tabulador.-

---Hace el uso de la voz el C. Iván Saúl Mendoza Yescas, Tesorero Municipal, se tuvo una reunión con Efraín el día jueves, se le presentó el proyecto del presupuesto y quedó conforme de hecho los que teníamos duda respecto de los sueldos los decidimos dejar igual, por ponerles un ejemplo, existe el chofer, chofer recolector, chofer de pipa, chofer de dompe, entonces aquí con Efraín se decidió que ese sueldo, si ustedes tienen el tabulador a la mano, se decidió que fuera de 11 500 porque así ganaban todos y como ese tipo de ejemplos se analizó cada uno, hubo algunos puestos que no existen por ejemplo ahí viene uno de almacenista ese es sindicalizado y me dijo Efraín que ese sueldo era correcto, si se analizó lo único que como dice el presidente ahorita no hay en donde basarse si se necesita el tabulador porque siempre hay solicitudes de aumento pero no hay una base para pedir las siempre queremos ganar más pero no hay una base para las peticiones por eso teniendo una base creo que agarramos los sueldos actuales, no estamos bajando el sueldo simplemente para que a futuro haya un orden sobre todo en los nuevos ingresos, básicamente eso es, si tuvieron oportunidad se hizo una lista con todos los puestos del ayuntamiento que están ahorita en uso por así decirlo y cada uno tiene asignado un sueldo. Conuerdo con el presidente como les dije yo hable con el líder él estuvo de acuerdo parece que después dijo que no, entiendo que siempre que queremos poner un orden en todos los aspectos hay una resistencia al cambio porque al haber un orden va a estar más controlado toda esta situación de los sueldos y obviamente no le va a gustar a muchos pero básicamente es eso, un orden, nunca ha habido un tabulador de sueldos y el municipio tiene una inflación grandísima de sueldos por no existir ese tabulador.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, síndico usted solicito ahorita que se analice en la comisión de hacienda.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, yo considero que sí y hacer la comisión con el sindicato y la comisión de reglamentación para poder establecerlo en el dictamen, los muchachos lo analizaron en lo personal pero a lo mejor si hubiera sido importante que hubieran especificado las consideraciones nomas pusieron lista de asistencia y dice que se aprueba pero no hay en el dictamen una justificación.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo creo que el tabulador está bien por ejemplo que tenga el chofer a, b, c, para que haya aumentos y verlo eso pero si Efraín ya lo acepto y luego dijo que no, vamos a tener una reunión con el que lo acepte ahí y ya después no se va a poder porque primero lo acepto con Iván y luego me dijo a mí que no yo creo que hablo con alguien de su sindicato y le dijeron que no. El chiste es hablar con el decirle mira este es el tabulador se necesita y hacer una minuta y firmarla entre el sindicato y nosotros y ya ahí no hay vuelta de hoja.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, el tabulador que presentó el tesorero vamos a pensar que está dividido en dos partes los puestos sindicalizados y los no sindicalizados porque incluye a directores y a personal más abajo que no está sindicalizado, porque no aprobamos todos los puestos no sindicalizados y luego en la comisión mixta checamos lo demás porque si es cierto si se pasó por hacienda es más tuvimos una reunión específica para ver el tabulador quizá como



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

dice la sindico haga falta el dictamen de esa comisión pero si hacemos la comisión mixta con toda la gente que tenga que entrar incluido el sindicato para ver exclusivamente los puestos sindicales y por otra parte autorizar los no sindicales.-----

---Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, un comentario aprovechando que esta la mayoría parte de lo que dice el arquitecto es importante el tabulador para definir los puestos sindicales es decir siempre llegan y quieren sindicalizar a los que se encuentran ahí yo creo hay que especificar si el puesto se puede sindicalizar y con eso ellos van a poder ir con los que se puedan sindicalizar es un comentario que les dejo es importante también a la hora de sindicalizar cada puesto.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, vamos a someterlo a votación para turnarlo a una comisión mixta donde este el sindicato y la comisión de hacienda.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, tengo una propuesta que se devuelva a la comisión de reglamentación y ya se hace aparte una reunión mixta con el sindicato pero para no darle demasiada importancia por así decirlo una reunión informal entre el presidente, el tesorero y las personas involucradas pero que se regrese a la misma comisión que dictamino porque el dictamen está bien y si le corresponde a esa comisión porque es un acto administrativo no estamos hablando de dinero sino el acomodo del organigrama.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, ya tenemos tabulador chofer tanto, auxiliar de oficina tanto, pero ¿está acompañado de la descripción del puesto?-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, no está la descripción y como dice Fernando si es cierto que se devuelva pero si es importante que se vea porque acuérdate que a partir del día ultimo de septiembre del 2021 va a entrar ese tabulador ya no nos va a tocar a nosotros no podemos hacer ese movimiento desde ahorita hasta la segunda quincena de septiembre y ahí se va a mover el presupuesto entonces si es importante que se devuelva a la comisión y que ustedes citen al presidente y al encargado del sindicato a la comisión de hacienda pueden ir uno o dos de la comisión para que no haya tanta gente pero para poderlo ver en persona mejor no se para poder estar aquí en cabildo con la sana distancia y sobre esa misma acta podemos tomar el acuerdo y que presenten el movimiento que se va a hacer.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, es que es para acortar tiempo para no hacer invitaciones, otra reunión con el mismo dictamen votamos la ampliación del dictamen en la misma comisión y se cita a los interesados y listo el mismo dictamen actualizado va para arriba y listo cuestión de una semana algo así, rápido.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, lo podemos aprobar con un asterisco de que nos vamos a juntar con el sindicato juntamos con ellos no quiere decir que vamos a aprobar lo que digan pero si vamos a pegar una negociada para que no digan después que fue unilateral.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, si el planteamiento es aceptarlo por así decirlo hay algunos temas con los interesados lo que se puede hacer es aceptarlo, aprobarlo, nomás con una previa.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, yo creo que tiene que ser en la semana y podemos hacer una extraordinaria con los puros tabuladores es que si los aceptamos ahorita ya para que hacemos reunión.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, lo vamos a someter a votación para que se regrese a su ampliación, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE SE REGRESE A LA COMISION EL PUNTO NUEVE DE LA SESIÓN REFERENTE A LOS TABULADORES PARA SU AMPLIACION. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Décimo punto del orden del día, análisis y aprobación de dictamen de la comisión de asuntos de sindicatura, por lo que se le cede el uso de la voz a su representante.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, quien da lectura al dictamen de dicha comision.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2021.

----- En H. Caborca, Sonora a las 11:00 horas del día 25 Enero del año Dos Mil Veintiuno, nos reunimos los integrantes de la Comisión de Asuntos de Sindicatura en forma virtual a través de video conferencia presencial, mediante la aplicación zoom , atendiendo a medidas preventivas de contagio y propagación de covid-19, para evitar aglomeraciones de personas en la Sala de reuniones de este Honorable Cabildo, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, Colonia centro, de esta ciudad, los CC. LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, LIC.PATRICIA AZCAGORTA VEGA, C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, C. CRISTINA ELENA LIZARRAGA MURRIETA Y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA, así mismo se cuenta con la presencia de la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, en su carácter de Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca entre otros invitados; por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con el fin de desahogar la presente sesión en base a la convocatoria de fecha 25 de Enero del año en curso, seda inicio bajo los siguientes puntos del orden del día: -----

----- Primero. -LISTA DE ASISTENCIA, en el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia encontrándose presente los CC. LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA, C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, C. CRISTINA ELENA LIZARRAGA MURRIETA Y ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA, C. LIC.JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE (Inasistencia). -----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

----- Segundo. -DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, Acto seguido se procede a validar la sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar. -----

----- Tercero. - ANALISIS Y APROBACION DE ASUNTOS DE LA COMISION DE SINDICATURA, en uso de la voz la LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, da la bienvenida a los asistentes y procede a dar inicio al análisis y desahogo de los asuntos siguientes: -----

A).- ADJUDICACIONES:

En este punto se analizan, las solicitudes para titulación de solares que ya han sido liquidados en su totalidad al Ayuntamiento, siendo los siguientes casos: -

----- 1.- EL C. FRANCISCO JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ, solicita la titulación del lote "E", manzana M-06, ubicado en Calle Los Opatas entre Avd. de los vestigios y de los Petroglifos, Fraccionamiento Cerro Prieto, con una superficie de 114.17 m², que fue otorgado mediante el programa "Tu casa 2009), con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 08.00 MTS CON CALLE LOS OPATAS, al SUR 08.17 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE 13.44 MTS CON LOTE I (EQUIPAMIENTO URBANO); y AL OESTE 15.10 MTS CON LOTE D; dicho lote se

pagó en su totalidad al Ayuntamiento según auxiliar contable de fecha 11 de julio del 2019. Una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor del C. FRANCISCO JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ, respecto el lote "E", manzana M-06, ubicado en Calle Los Opatas entre Avd. de los vestigios y de los Petroglifos, Fraccionamiento Cerro Prieto, con una superficie de 114.17 m².-----

----- 2.- LA C. NOELIA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ, solicita la titulación del lote VI, manzana V-14, ubicado en Calle Sánchez Burrola Avd. Arcos de Lee y Limite del Rio, Fraccionamiento Arcos de Lee, con una superficie de 116.00 m², con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 16.00 MTS CON CALLE SANCHEZ BURROLA; al SUROESTE 21.53 MTS CON LIMITE DEL RIO; AL ESTE 14.50 MTS CON LOTE V; dicha expedición de titulación se pagó al Ayuntamiento según auxiliar de fecha 24 de noviembre del 2020. Una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor de la C. NOELIA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ, respecto del lote VI, manzana V-14, ubicado en Calle Sánchez Burrola Avd. Arcos de Lee y Limite del Rio, Fraccionamiento Arcos de Lee, con una superficie de 116.00 m².-

----- 3.- EL C. ROMEL GARCIA BARRERA, solicita la titulación del lote V, manzana V-14, ubicado en Calle Sánchez Burrola Avd. Arcos de Lee y Limite del Rio, Fraccionamiento Arcos de Lee, con una superficie de 273.75 m², con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 15.00 MTS CON CALLE SANCHEZ BURROLA; al SUR 16.73 MTS CON LIMITE DEL RIO; AL ESTE 22.00 MTS CON LOTE IV; y



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

AL OESTE 14.50 MTS CON LOTE VI; dicha expedición de titulación se pagó al Ayuntamiento según auxiliar de fecha 24 de noviembre del 2020. Una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor del C. ROMEL GARCIA BARRERA, respecto del lote V, manzana V-14, ubicado en Calle Sánchez Burrola Avd. Arcos de Lee y Limite del Rio, Fraccionamiento Arcos de Lee, con una superficie de 273.75 m².-----

----- 4.- EL C. MICHEL MERCEDES ARMENTA ZAVALA, solicita la titulación del lote III, manzana MB-3, ubicado en Calle San Ignacio entre avd. "R" y "S", Fraccionamiento Armando Reyna, con una superficie de 200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 10.00 MTS CON CALLE SAN IGNACIO; al SUR 10.00 MTS CON LOTE XIII; AL ESTE 20.00 MTS CON LOTE IV; y AL OESTE 20.00 MTS CON LOTE II; dicha expedición de titulación se pagó al Ayuntamiento según auxiliar de fecha 30 de noviembre del 2020. Una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor del C. MICHEL MERCEDES ARMENTA ZAVALA, respecto del lote III, manzana MB-3, ubicado en Calle San Ignacio entre avd. "S" y "R", Fraccionamiento Armando Reyna, con una superficie de 200.00 m².-----

----- 5.- LA C. MARIA EUGENIA GARCIA BONILLA, solicita la titulación del lote 02, manzana M-09, ubicado en Calzada Tohono O Otham entre Avd. de los Petroglifos y Propiedad Privada de Woolf Chait Pérez, Fraccionamiento Cerro Prieto Sección 2, con una superficie de 160.00 m², que fue otorgado mediante el programa "Tu casa 2008), con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 08.00 MTS CON LOTE 13; al SUR 08.00 MTS CON CALLE TOHONO O OTHAM; AL ESTE 20.00 MTS CON LOTE 1; y AL OESTE 20.00 MTS CON LOTE 3; dicho lote se pagó en su totalidad al Ayuntamiento según auxiliar de fecha 12 DE JUNIO 2009. Una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor de la C. MARIA EUGENIA GARCIA BONILLA, respecto del lote 02, manzana M-09, ubicado en Calzada Tohono O Otham entre Avd. de los Petroglifos y Propiedad

Privada de Woolf Chait Pérez, Fraccionamiento Cerro Prieto Sección 2, con una superficie de 160.00 m².-----

----- 6.- LA C. DIANA GUADALUPE DUEÑAS MENDEZ, solicita la titulación del lote XVI, manzana PD-XI, ubicado en Calle Cerro Cañedo entre Avd. Jalisco y Veracruz, Fraccionamiento Puertas del Sol, con una superficie de 259.40 m², con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 10.00 MTS CON CALLE CERRO CAÑEDO; al SUR 10.00 MTS CON LOTE V; AL ESTE 26.00 MTS CON LOTE XVII; y AL OESTE 26.00 MTS CON LOTE XV; dicha expedición de titulación se pagó al Ayuntamiento según auxiliar de fecha 06 de enero del 2021. Una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor de la C. DIANA GUADALUPE DUEÑAS MENDEZ, respecto del lote XVI, manzana PD-XI, ubicado en Calle Cerro Cañedo entre



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

Avd. Jalisco y Veracruz, Fraccionamiento Puertas del Sol, con una superficie de 259.40 m².-----

B). - BAJAS BIENES MUEBLES:

En este punto se analizan, las solicitudes de bajas de bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, siendo los siguientes casos: -----

--1.- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a solicitud de la Dependencia de Seguridad Pública Municipal, mediante oficios número 3496/2020, consistente en; (se insertan tablas con la descripción de los bienes solicitados para baja).

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN

DE INVENTARIO LIBROS

SIND201909DSPM082 MUEBLE COLOR CAFÉ CON PATAS PLATEADAS PATIOS SEG. PUB.

3 CABLES CONECTORES GRIS PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08127 5 EXTINTORES ROJOS PATIOS SEG. PUB.

FAX HP. NO. DE SERIE CN86H5N28K, BCO/NEGRO PATIOS SEG. PUB.

FAX HP. NO. DE SERIE CN17L6N02P, BCO/NEGRO PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08130 PROYECTOR 3M, NEGRO, OH1800AALM PATIOS SEG. PUB.

SELLADOR DE BOLSA NEGRA/GRIS MODELOV2240BS PATIOS SEG. PUB.

BASE PARA CAMARA DE VIDEO BEIGE PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08262 CUADRO DE MISSION BCO. LETRAS NEGRAS/ AZUL PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08400 SILLA METALICA COLOR NEGRA ACOGINADA, PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08149 SILLA NEGRA GIRATORIA QUEBRADA PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08131 TELEFONO PANASONIC BLANCO PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08132 TELEFONO PANASONIC BLANCO PATIOS SEG. PUB.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

SIND201909DSPM08133 TELEFONO PANASONIC BLANCO PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08335 TELEFONO PANASONIC NEGRO PATIOS SEG. PUB.

TELEFONO GENERAL ELECTRIC GRIS/NEGRO PATIOS SEG. PUB.

3 TECLADOS BTC NEGRO, TECLADO SIN MARCA COLOR BEIGE, TECLADO HP GRIS/NEGRO MODELO KB-0316. PATIOS SEG. PUB.

SIND201909DSPM08138 ESTANTE DE METAL COLOR GRIS PATIOS SEG. PUB.

IMPRESORA GRIS/BEIGE SERIE CNB0J10116 PATIOS SEG. PUB.

IMPRESORA HP NEGRA SERIE CNDCE2P640 PATIOS SEG. PUB.

IMPRESORA HP GRIS OSCURO SERIE CN9B6C10MW PATIOS SEG. PUB.

MOTONETA GRIS SERIE NO LEGIBLE BODEGA

PATRULLA NO. ECONOMICO 123, SERIE NO LEGIBLE PATIOS SEG. PUB.

PATRULLA NO. ECONOMICO 114, SERIE NO LEGIBLE CORRALON MPAL.

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN
DE INVENTARIO LIBROS

1218800064 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH

1218800062 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH

1218800065 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH

1218800061 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH

1218800063 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH

1220880001 CAMARA SONY GRIS CIBER SHOT DSC 5930 IPH

VIVICAM5010 CAMARA VIVITAR 9BEVIVDCLA00543 IPH

12208900322 CAMARA SONY DSC-W650 8301464 IPH

59305147477 CAMARA SONY DSC-59305147476 IPH

2722228747 CAMARA CANON GRIS POWERSHOT A530 IPH

12208800027 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

12208800028 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800029 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800030 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800031 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800033 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800035 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800036 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800038 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

12208800039 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN
DE INVENTARIO LIBROS

1218800028 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EB2700 IPH

1218800058 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EC62700 IPH

1218800046 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EC02700 IPH

121800052 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EDS2700 IPH

1218800038 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH

1218800026 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH

1218800020 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH

1218800037 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH

K120 Y-U0009 TECLADO LOGITECH 1525MG008EZ8K120 IPH

1218880001 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD01001913 IPH

1218880007 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD01005594 IPH

12188800049 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100366 IPH

842000298 FUENTE DE PODER VICA TONIX 620 IPH

84201251 FUENTE DE PODER VICA TONIX 620 IPH

[Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered across the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

84201252 FUENTE DE PODER VICA TONIX 620 IPH

12188800068 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH

12188800069 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN
DE INVENTARIO LIBROS

12208800037 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH

1218800022 CPU GATEWAY PTG 360XOO784315EC72700 IPH

1218800034 CPU GATEWAY PTG 360XOO784315ECA72700 IPH

121880008 TECLADO GATEWAY KB0817 8JC4501541B IPH

121880002 TECLADO GATEWAY KB0817 8JC4501664B IPH

1218800056 TECLADO GATEWAY KB0817 8JC4501671B IPH

12188800037 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100610 IPH

12188800043 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100630 IPH

12188800025 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0101144 IPH

12188800055 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100585 IPH

84200290 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH

84200291 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH

84200299 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH

84201250 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH

12188800066 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH

12188800067 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH

12188800070 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN
DE INVENTARIO LIBROS

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones on the left and bottom center.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05101403037 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055BAB03080204337 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD06142200198 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD06142200224 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD06101403037 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05102302438 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055BAB03083900171 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD06134505198 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05102204826 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05103002915 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05102302461 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055BAB03083900911 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05102302352 DPTO. DE ARMAS

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN

DE INVENTARIO LIBROS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05102204807 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05102302397 DPTO. DE ARMAS



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD0502302360 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD06142200228 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05102302406 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05120302250 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05102204820 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD06142200250 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055BAB03083900703 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05102302445 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05102302402 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD06134402019 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05102302450 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05120302260 DPTO. DE ARMAS				
No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN				
DE INVENTARIO LIBROS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD06142200207 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055KAD05120302357 DPTO. DE ARMAS				
RADIO PORTATIL	MARCA AEDS	MODELO	TPH700	SERIE
RA3055BAB03084001562 DPTO. DE ARMAS				

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055BAB03083900137 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055BAB03083900747 DPTO. DE ARMAS

RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE
RA3055KAD05102302435 DPTO. DE ARMAS

15 CARGADORES PARA ARMA LARGA HK PLASTICO S/N SERIE DPTO. DE
ARMAS

36 ANTENAS PARA RADIO COMUNICACIÓN NEGRO DPTO. DE ARMAS

6 CASCOS BALISTICOS COLOR NEGRO SIN NO. DE SERIE DPTO. DE ARMAS

4 FORROS DE CHALECOS BALISTICOS COLOR NEGRO SIN NO. DE SERIE
DPTO. DE ARMAS

6 ACCESORIOS TIPO LASER PARA ARMA LARGA NEGRO S/N SERIE DPTO.
DE ARMAS

1 CULATA PARA ARMA LARGA RECTRACTIL COLOR CROMO DPTO. DE
ARMAS

1 CULATA PARA ARMA LARGA PEGABLE COLOR NEGRA DPTO. DE ARMAS

13 FUENTES DE CARGA P/CARGADOR DE BATERIA S/N SERIE DPTO. DE
ARMAS

28 MASCARAS PARA SUSTANCIA BIOLOGICAS S/N SERIE DPTO. DE ARMAS

37 BATERIAS PARA RADIO S/N DE SERIE DPTO. DE ARMAS

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN

DE INVENTARIO LIBROS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101002579 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101002320 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101103055 DPTO. DE ARMAS



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101002726 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BBB05142000754 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAB05133903692 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA02090305002 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAB05133903625 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BBB05142000989 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101002311 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101103052 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101002733 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101002622 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO
HR7814BAA03101002725 DPTO. DE ARMAS

CARGADOR DE BATERIA P/RADIO MOTOROLA S/N DE SERIE COLOR NEGRO
CARGADOR DE BATERIA P/RADIO MOTOROLA S/N DE SERIE COLOR NEGRO
DPTO. DE ARMAS

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN
DE INVENTARIO LIBROS

SIND201909DSPM0895 MONITOR GRIS/NEGRO MARCA EMACHINES DPTO.
DE ARMAS

SIND201909DSPM0896 CPU NEGRO MARCA GHIA DPTO. DE ARMAS

155120 TECLADO NEGRO MARCA MANHATTAN DPTO. DE ARMAS

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

MOUSE NEGRO/GRIS MARCA MANHATTAN S/N SERIE DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN164625084 DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013263 DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161012992 DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN035731 DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013078 DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013042 DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013012 DPTO. DE ARMAS

MICRO PTT PORTATIL MARCA EADS AZUL S/N SERIE DPTO. DE ARMAS

JUEGO CANDADO PARA MANOS P45808 CROMADA DPTO. DE ARMAS

JUEGO CANDADO PARA MANOS P45829 CROMADA DPTO. DE ARMAS

JUEGO CANDADO PARA MANOS 000065 CROMADA DPTO. DE ARMAS

JUEGO CANDADO PARA MANOS P45834 CROMADA DPTO. DE ARMAS

5 ACCESORIOS PARA FUNDA DE PISTOLA NEGRO S/N SERIE DPTO. DE ARMAS

No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN

DE INVENTARIO LIBROS

COPIADORA BEIGE, SERIE NO. RYR398531 PATIOS SEG. PUB.

11MICROS DE RADIO, 4 MARCA KENWOOD, 2 MARCA MOTOROLA, 2 MARCA ICOM, 3 SIN MARCA. PATIOS SEG. PUB.

JOSTIC DE CAMARA MARCA VICON COLOR GRIS I.P.H

SERVIDOR DE CAMARA MARCA VICON COLOR GRIS/NEGRO I.P.H

MONITOR COLOR NEGRO, MARCA SAMSUG I.P.H

CPU MARCA COLOR VICON COLOR GRIS/NEGRO I.P.H

PILA PARA GUARDAR ENERGIA COLOR NEGRA MARCA APC I.P.H

MONITOR COLOR NEGRO MARCA DELL, SERIE 344RB85 PATIOS SEG. PUB.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

SILLON COLOR VERDE CON PLATEADO PATIOS SEG. PUB.

SILLA GIRATORIA AZUL DESLABADA QUEBRADA PATIOS SEG. PUB.

MESABANCO COLOR ANARANJADO/CAFÉ PATIOS SEG. PUB.

Dichos bienes que se anexaron anteriormente ya no funcionan, por lo tanto ya se acabo su vida útil; por lo que una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión se aprobó por unanimidad la baja solicitada, debiendo coordinarse con Contraloría Municipal, el destino final que se dará a dicho bien. -----

- - -2.- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a solicitud de la Dependencia de Servicios Públicos, mediante oficios número SP/017/2020, consistente en; CARGADOR DE BATERIA 140 AMPERES, 12 VOLTIOS, COLOR NEGRO, MARCA TRUPER, dicho cargador ya no funcionan, por lo tanto ya se acabo su vida útil; por

lo que una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión se aprobó por unanimidad la baja solicitada, debiendo coordinarse con Contraloría Municipal, el destino final que se dará a dicho bien. -----

- - -3.- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a solicitud de Presidencia Municipal, mediante oficio numero P.M. 326/10/2020, consistente en: TV. 21 SONY TRINITON MOD.KV 21FM100, CON NUMERO DE INVENTARIO 1220 0003 0083 y NO. DE CONTROL DE SINDICATURA EL SIND201909PM0305, MUEBLE CHICO DE MADERA DE UNA PUERTA. Dichos bienes muebles ya no funcionan, por lo tanto ya se acabo su vida útil; por lo que una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión se aprobó por unanimidad la baja solicitada, debiendo coordinarse con Contraloría Municipal, el destino final que se dará a dichos bienes. -----

--- CUARTO.- ASUNTOS GENERALES: No se presento ningún asunto general.

--- Quinto. - CLAUSURA. - No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día de la Comisión de Sindicatura, se concluye la sesión, siendo las 12: 07 horas del mismo día, levantándose la presente acta para los efectos legales conducentes y firmando para constancia los que en ella intervinieron. ---

C. LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.

Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura

C. LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA

Secretaria de la Comisión de Asuntos de Sindicatura.

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

Vocal

ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA

Vocal

LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE

Vocal

(Inasistencia)

C. CRISTINA ELENA LIZARRAGA MURRIETA

Vocal

LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS

Síndica Propietaria

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD., EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ, RESPECTO EL LOTE "E", MANZANA M-06, UBICADO EN CALLE LOS OPATAS ENTRE AVD. DE LOS VESTIGIOS Y DE LOS PETROGLIFOS, FRACCIONAMIENTO CERRO PRIETO, CON UNA SUPERFICIE DE 114.17 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. NOELIA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ, RESPECTO DEL LOTE VI, MANZANA V-14, UBICADO EN CALLE SÁNCHEZ BURROLA AVD. ARCOS DE LEE Y LIMITE DEL RIO, FRACCIONAMIENTO ARCOS DE LEE, CON UNA SUPERFICIE DE 116.00 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL C. ROMEL GARCIA BARRERA, RESPECTO DEL LOTE V, MANZANA V-14, UBICADO EN CALLE SÁNCHEZ BURROLA AVD. ARCOS DE LEE Y LIMITE DEL RIO, FRACCIONAMIENTO ARCOS DE LEE, CON UNA SUPERFICIE DE 273.75 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

(Handwritten signatures in blue ink)



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL C. MICHEL MERCEDES ARMENTA ZAVALA, RESPECTO DEL LOTE III, MANZANA MB-3, UBICADO EN CALLE SAN IGNACIO ENTRE AVD. "S" Y "R", FRACCIONAMIENTO ARMANDO REYNA, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. MARIA EUGENIA GARCIA BONILLA, RESPECTO DEL LOTE 02, MANZANA M-09, UBICADO EN CALZADA TOHONO O OTHAM ENTRE AVD. DE LOS PETROGLIFOS Y PROPIEDAD PRIVADA DE WOLF CHAIT PÉREZ, FRACCIONAMIENTO CERRO PRIETO SECCIÓN 2, CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. DIANA GUADALUPE DUEÑAS MENDEZ, RESPECTO DEL LOTE XVI, MANZANA PD-XI, UBICADO EN CALLE CERRO CAÑEDO ENTRE AVD. JALISCO Y VERACRUZ, FRACCIONAMIENTO PUERTAS DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 259.40 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, BAJA DE, SIND201909DSPM082 MUEBLE COLOR CAFÉ CON PATAS PLATEADAS PATIOS SEG. PUB. 3 CABLES CONECTORES GRIS PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08127 5 EXTINTORES ROJOS PATIOS SEG. PUB. FAX HP. NO. DE SERIE CN86H5N28K, BCO/NEGRO PATIOS SEG. PUB. FAX HP. NO. DE SERIE CN17L6N02P, BCO/NEGRO PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08130 PROYECTOR 3M, NEGRO, OH1800AALM PATIOS SEG. PUB. SELLADOR DE BOLSA NEGRA/GRIS MODELOV2240BS PATIOS SEG. PUB. BASE PARA CAMARA DE VIDEO BEIGE PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08262 CUADRO DE MISSION BCO. LETRAS NEGRAS/ AZUL PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08400 SILLA METALICA COLOR NEGRA ACOGINADA, PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08149 SILLA NEGRA GIRATORIA QUEBRADA PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08131 TELEFONO PANASONIC BLANCO PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08132 TELEFONO PANASONIC BLANCO PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08133 TELEFONO PANASONIC BLANCO PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08335 TELEFONO PANASONIC NEGRO PATIOS SEG. PUB. TELEFONO

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

GENERAL ELECTRIC GRIS/NEGRO PATIOS SEG. PUB. 3 TECLADOS BTC NEGRO, TECLADO SIN MARCA COLOR BEIGE, TECLADO HP GRIS/NEGRO MODELO KB-0316. PATIOS SEG. PUB. SIND201909DSPM08138 ESTANTE DE METAL COLOR GRIS PATIOS SEG. PUB. IMPRESORA GRIS/BEIGE SERIE CNB0J10116 PATIOS SEG. PUB. IMPRESORA HP NEGRA SERIE CND CF2P640 PATIOS SEG. PUB. IMPRESORA HP GRIS OSCURO SERIE CN9B6C10MW PATIOS SEG. PUB. MOTONETA GRIS SERIE NO LEGIBLE BODEGA PATRULLA NO. ECONOMICO 123, SERIE NO LEGIBLE PATIOS SEG. PUB. PATRULLA NO. ECONOMICO 114, SERIE NO LEGIBLE CORRALON MPAL. No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN DE INVENTARIO LIBROS 1218800064 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH 1218800062 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH 1218800065 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH 1218800061 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH 1218800063 SCANER HP GRLYB 0209G2410 IPH 1220880001 CAMARA SONY GRIS CIBER SHOT DSC 5930 IPH VIVICAM5010 CAMARA VIVITAR 9BEVIDCLA00543 IPH 12208900322 CAMARA SONY DSC-W650 8301464 IPH 59305147477 CAMARA SONY DSC-59305147476 IPH 2722228747 CAMARA CANON GRIS POWERSHOT A530 IPH 12208800027 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800028 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800029 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800030 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800031 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800033 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800035 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800036 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800038 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 12208800039 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN DE INVENTARIO LIBROS 1218800028 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EB2700 IPH 1218800058 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EC62700 IPH 1218800046 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EC02700 IPH 121800052 CPU GATEWAY PTG 360X00784315EDS2700 IPH 1218800038 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH 1218800026 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH 1218800020 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH 1218800037 TECLADO GATEWAY KB08178JC4501564B IPH K120 Y-U0009 TECLADO LOGITECH 1525MG008EZ8K120 IPH 1218880001 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD01001913 IPH 1218880007 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD01005594 IPH 12188800049 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100366 IPH 842000298 FUENTE DE PODER VICA TONIX 620 IPH 84201251 FUENTE DE PODER VICA TONIX 620 IPH 84201252 FUENTE DE PODER VICA TONIX 620 IPH 12188800068 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH 12188800069 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN DE INVENTARIO LIBROS 12208800037 ASISTENTE PERSONAL DIGITALIZADO PDA IPH 1218800022 CPU GATEWAY PTG 360XOO784315EC72700 IPH 1218800034 CPU GATEWAY PTG 360XOO784315ECA72700 IPH 121880008 TECLADO GATEWAY KB0817 8JC4501541B IPH 121880002 TECLADO GATEWAY KB0817 8JC4501664B IPH 1218800056 TECLADO GATEWAY KB0817 8JC4501671B IPH 12188800037 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100610 IPH 12188800043 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100630 IPH 12188800025 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0101144 IPH 12188800055 MONITOR GATEWAY LP1925 M298AD0100585 IPH 84200290 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH 84200291 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH 84200299 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH 84201250 FUENTE DE PODER VICA TRONIX 620 IPH 12188800066 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH 12188800067 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH 12188800070 IMPRESORA HP DESKJET D2460 IPH No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN DE INVENTARIO LIBROS RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE RA3055KAD05101403037 DPTO. DE ARMAS RADIO PORTATIL MARCA AEDS MODELO TPH700 SERIE RA3055BAB03080204337 DPTO. DE ARMAS RADIO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

NEGRO HR7814BAA03101002320 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA03101103055 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA03101002726 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BBB05142000754 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAB05133903692 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA02090305002 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAB05133903625 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BBB05142000989 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA03101002311 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA03101103052 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA03101002733 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA03101002622 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA PARA RADIO TP700 NEGRO HR7814BAA03101002725 DPTO. DE ARMAS CARGADOR DE BATERIA P/RADIO MOTOROLA S/N DE SERIE COLOR NEGRO CARGADOR DE BATERIA P/RADIO MOTOROLA S/N DE SERIE COLOR NEGRO DPTO. DE ARMAS No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN DE INVENTARIO LIBROS SIND201909DSPM0895 MONITOR GRIS/NEGRO MARCA EMACHINES DPTO. DE ARMAS SIND201909DSPM0896 CPU NEGRO MARCA GHIA DPTO. DE ARMAS 155120 TECLADO NEGRO MARCA MANHATTAN DPTO. DE ARMAS MOUSE NEGRO/GRIS MARCA MANHATTAN S/N SERIE DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN164625084 DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013263 DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161012992 DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN035731 DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013078 DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013042 DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA AIRBUS SN161013012 DPTO. DE ARMAS MICRO PTT PORTATIL MARCA EADS AZUL S/N SERIE DPTO. DE ARMAS JUEGO CANDADO PARA MANOS P45808 CROMADA DPTO. DE ARMAS JUEGO CANDADO PARA MANOS P45829 CROMADA DPTO. DE ARMAS JUEGO CANDADO PARA MANOS 000065 CROMADA DPTO. DE ARMAS JUEGO CANDADO PARA MANOS P45834 CROMADA DPTO. DE ARMAS 5 ACCESORIOS PARA FUNDA DE PISTOLA NEGRO S/N SERIE DPTO. DE ARMAS No. DE CONTROL DESCRIPCIÓN UBICACIÓN VALOR EN DE INVENTARIO LIBROS COPIADORA BEIGE, SERIE NO. RYR398531 PATIOS SEG. PUB. 11MICROS DE RADIO, 4 MARCA KENWOOD, 2 MARCA MOTOROLA, 2 MARCA ICOM, 3 SIN MARCA. PATIOS SEG. PUB. JOSTIC DE CAMARA MARCA VICON COLOR GRIS I.P.H SERVIDOR DE CAMARA MARCA VICON COLOR GRIS/NEGRO I.P.H MONITOR COLOR NEGRO, MARCA SAMSUG I.P.H CPU MARCA COLOR VICON COLOR GRIS/NEGRO I.P.H PILA PARA GUARDAR ENERGIA COLOR NEGRA MARCA APC I.P.H MONITOR COLOR NEGRO MARCA DELL, SERIE 344RB85 PATIOS SEG. PUB. SILLON COLOR VERDE CON PLATEADO PATIOS SEG. PUB. SILLA GIRATORIA AZUL DESLABADA QUEBRADA PATIOS SEG. PUB. MESABANCO COLOR ANARANJADO/CAFÉ PATIOS SEG. PUB. DEBIENDO COORDINARSE CON CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL DESTINO FINAL QUE SE DARÁ A DICHO BIEN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, BAJA DE CARGADOR DE BATERIA 140 AMPERES, 12 voltios, COLOR NEGRO, MARCA TRUPER, DICHO CARGADOR YA NO FUNCIONAN, POR LO TANTO YA SE ACABO SU VIDA ÚTIL, DEBIENDO COORDINARSE CON CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL DESTINO FINAL QUE SE DARÁ A DICHO BIEN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, BAJA DE TV. 21 SONY TRINITON MOD.KV 21FM100, CON NUMERO DE INVENTARIO 1220 0003 0083 y NO. DE CONTROL DE SINDICATURA EL SIND201909PM0305, MUEBLE CHICO DE MADERA DE UNA PUERTA, DEBIENDO COORDINARSE CON CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL DESTINO FINAL QUE SE DARÁ A DICHO BIEN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Décimo primero punto del orden del día, Asuntos Generales, por lo que se le cede el uso de la voz ala Lic. Guillermina Aparicio Ureña, Subprocuradora de la defensa del menor, adolescentes y del adulto mayor, se propondrá los miembros del consejo local de tutelas.-----

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, para explicar el motivo por el cual se tiene que retirar de la sesión de cabildo, haciendo mención de que la Síndico Municipal será quien haga la toma de protesta correspondiente-----

----Hace el uso de la voz la Lic. Guillermina Aparicio Ureña, buenas tardes a todos así como a los nuevos miembros que integran el consejo local de tutelas los Señores Pedro Alberto Celaya Egurrola y Ana Isabel Romero González como presidentes, primer vocal Flor Carmina Miranda Muñoz y Joaquin Esteban Alvarado Montijo, segundo vocal Elsa Escalona Espinoza y Ángel Celaya Aldrete, quiero decirles que a estas personas ya se les hizo el estudio socioeconómico y psicológico y salieron aptos para cuidar niños y adolescentes, quiero decirles que este año el matrimonio formado por la Lic. Elsa Escalona Espinoza y Ramón Ángel Celaya Aldrete están reeligiéndose es su segundo año quiero darles las gracias a los matrimonios ellos están dispuestos a cuidarlos mientras su situación jurídica se resuelve, por la sonrisa de nuestros niños y adolescentes estamos aquí.-----

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, antes que nada quiero felicitar a Guillermina porque has hecho un trabajo muy bueno y muy preocupada porque estén bien protegidos los niños y los adultos mayores de la casa hogar y este consejo es bien importante porque a lo mejor hay niños que no van inmediatamente al ingreso de la casa hogar pero si necesitan por horas o días un hogar donde sean tratados con el respeto que se merecen y que te puedo decir los matrimonios que elegiste excelentes personas hemos y que bueno por su buen corazón y por el servir y dar un poco de su hogar a estos niños que lo necesitan, espero que en los próximos años que ya no esté aquí en el ayuntamiento pueda formar parte de este consejo porque a mí me gusta y con mucho cariño y gusto estoy para ayudar. Gracias a estos matrimonios que quiero y aprecio tanto.-----



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

----Hace el uso de la voz la Lic. Guillermina Aparicio Urefia, yo les quiero hacer una reflexión, este es el último año que voy a estar en este cargo y como dice Mary ya que no estemos aquí a mi si me gustaría formar parte del consejo local de tutelas hacer ese servicio para poderles restituir los derechos a los niños que han sido vulnerados y tienen todo el derecho de vivir en familia de manera temporal y ahí les dejo de tarea a toda esta gente que está en esta reunión de cabildo que se anotén lejos de que nosotros les enseñemos a esos niños ellos nos enseñan a nosotros.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, no habiendo más intervenciones se somete a votación el Consejo Local de tutelas, el cual es aprobado por mayoría.-----

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, CONFORMACION DEL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS. PRESIDENTES, PEDRO ALBERTO CELAYA EGURROLA Y ANA ISABEL ROMERO GONZALEZ, PRIMER VOCAL, FLOR CARMINA MIRANDA MUÑOZ Y JOAQUIN ESTEBAN ALVARADO MONTIJO, SEGUNDO VOCAL, ELSA ESCALONA ESPINOZA Y RAMON ANGEL CELAYA ALDRETE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, quien hace la toma de protesta de ley correspondiente. "Consejo Local de tutelas, Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de miembro del consejo local de tutelas que la autoridad les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciere que la Nación, el estado y el municipio se los demande."-

----Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, quiero proponer una iniciativa que consiste en poner un punto de acuerdo como cabildo para enviarle al directo de oomapas que en la próxima junta de gobierno del mismo organismo para que ponga a análisis y en su caso aprobación la donación voluntaria por la cantidad de 1 peso destinada al museo histórico y etnográfico de Caborca la finalidad de esto es para que el mismo patronato del museo tenga recursos mensuales para poder llevar a cabo actividades de promoción artística y sociales para toda la comunidad caborquense de igual manera de aprobarse ese donativo se le solicitara al patronato que realice una rendición de cuentas de manera periódica al departamento de cultura para tener conocimiento de cómo y en que se está haciendo uso del recurso eso ya lo platique con el director de oomapas y él está de acuerdo solicito que le enviara u oficio con la solicitud mencionada para que el a su vez ingresarlo a la junta de gobierno pero considere que en vez de hacerlo aislado como regidor someterlo como punto de cabildo y enviarlo así como un acuerdo de cabildo.-----

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, yo le comentaba al regidor que a mí no se me hace oneroso 1 peso sin embargo he tenido pláticas con el supuesto patronato y digo supuesto no de una manera peyorativa sino que el patronato que se está dando ese nombre es una asociación civil que está usando un nombre repetido que es el museo histórico y etnográfico ya se habló con las personas y le decía a Walters que tenemos que esperar porque ya lo están viendo con el notario están algunas personalidades de Caborca, ellos son una asociación civil no están respaldados por cabildo ya lo buscamos y no hay, me parece una muy buena iniciativa pero debemos esperar este mes porque ya



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

con toda la famosa pandemia va a haber cambios en ese grupo ya no van a ser una A.C. van a formar parte del patronato y se van a manejar bajo los reglamentos y lineamientos que el ayuntamiento tenga no como una asociación civil porque no podemos darle el apoyo a una entonces ahorita no se puede ni siquiera acordar previo porque primero tienen que pasar como patronato por cabildo, creo que está muy bien apoyarlo porque la cultura cambia y transforma pero si tendríamos que platicar primero con las personas para ver cómo van de adelantadas.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, yo lo comente con la contadora de oomapas me comenta que son alrededor de 23 mil usuarios pero la cantidad que hacen su pago es la mitad sería estar donando alrededor de 12 mil pesos mensuales para que se lleven a cabo las actividades. El patronato existe desde el 1 de octubre del 2014 esa A.C. como usted la menciona ellos han estado trabajando y se ha venido ocupando esa oficina dentro del museo desde hace tiempo incluso nosotros como comisión de educación y cultura nos reunimos con los integrantes si tengo conocimiento de que ha habido unas situaciones respecto a las cláusulas que contiene el contrato sin embargo desde hace más de un año se le estuvo tratando de encontrar solución a esas cláusulas por medio del director de cultura ese trámite se ha ido postergando mucho tiempo pero a lo que voy es que hay un patronato y en este caso una iniciativa y solicitarse a oomapas que se haga esa donación voluntaria igual si hay esos detallitos ya para que quede bien establecido el patronato sería algo muy bueno que ya estuviese establecida esta donación para que cuando se haga uso ya tengan unos 2 meses retenidos por que es una retención nada más entonces si me gustaría darle curso a esto lo del patronato de las cuestiones de las clausulas es un trámite que se va a resolver.---

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, estoy de acuerdo en el apoyo ese pero sigo insistiendo es importante que se regularice es una asociación civil no podemos ahorita mandar una solicitud a oomapas para que metan ese punto al orden del día no lo considero correcto tienen primero que arreglar su situación y volverse patronato ya se habló con ellos y se está trabajando con la notaria para poder autorizar y darles ese peso.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, ahorita ya nos quedan 7 meses y hay que darles transito estoy de acuerdo de que por ley se le tiene que dar la personalidad jurídica exacta al patronato pero ya se les ha estado apoyando de hecho en veces pasadas el Arq., Cornejo propuso y se les dio para el mejoramiento del museo y ya se les está apoyando de hecho se especifica al patronato y se les va a otorgar hasta que sea patronato y viendo las cantidades es baja estamos hablando de ni 20 mil pesos mensuales que si alguien no los quiere dar nomas solicita que se le retire del recibo si diría yo que vayamos empezando con eso porque también la junta de gobierno no es mañana hay que mandarles ese oficio como cabildo y se les va a entregar esa retención cuando estén legalmente autorizados para que se vaya creando un fondo y estaríamos haciendo una cuenta viable para el patronato cuando se termine de formar.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, lo que comentas del Arq., Cornejo cuando requirió los apoyos ya hay un patronato y ese es el de pueblo viejo ya está constituido y hay un acta de cabildo donde se le reconoce al patronato no podemos pasarlo a la junta de gobierno porque también tiene que pasar al consejo consultivo del cual formo parte, no se le puede autorizar un apoyo a algo que todavía no existe yo pienso que lo que se puede hacer ya que Walters está con toda la disposición del apoyo podemos darle prioridad y acelere al asunto con la notaria y formalizar y ya en el próximo cabildo entraría y con Blaky es cuestión de hablarle y decirle que organice una junta y lo hace pero no podemos mandar un oficio de algo que no existe jurídicamente hay una asociación civil no un patronato.-----



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, lo que se puede hacer es solicitarle a la junta de gobierno hacer esa retención y que salga cuando esté listo lo que importa es que salga aprobado por cabildo ya y enviárselo a la junta de gobierno para que aprueben la donación voluntaria para el patronato que se está formando.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, es aprobar nomas el envío de una solicitud para que se apruebe el donativo igual va a poder disponer de ese recurso una vez que demuestre su acreditación ante el ayuntamiento pero que se vaya haciendo esa retención porque ya hay personas que han estado trabajando desde el 2014 desde antes que llegáramos nosotros aquí sin embargo pues es una apoyo esto que propongo.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, es una realidad Walters que el museo hasta ahora que se abrió se ha estado trabajando y se han bajado un montón de recursos no han aportado y no se ha hecho ningún otro cambio hasta este momento no es un patronato es una asociación civil y estoy de acuerdo en el apoyo pero no en este momento.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, considero que lo que se puede hacer es hacer una solicitud para que se considere en la facturación de oomapas por el mes de febrero se haga un cargo a cada usuario para el museo sin especificar que ese recurso se le va a entregar se va a omitir poner a quien se le va a entregar cuando ya esté constituido se le hace el acuerdo donde se especifique que identificación se le va a dar y quede asentado contablemente a quien se le va a dar ahorita es nada más que se gire ese oficio y se vaya haciendo la retención pero que no especifique a quien se le va a dar.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, no es que esté en contra es que si se le da al museo es diferente ya es otra figura ya no es el patronato habría que hacer otro cambio para ese dinero que ingresaría a las arcas del museo al patronato porque ellos lo usarían en su organización para eventos y aunque sea el patronato pidiendo la autorización al ayuntamiento para hacer uso de las instalaciones aunque sea el patronato no pueden hacer lo que quieren.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, yo lo que estoy diciendo es que se haga el cargo en las facturaciones mas no se le va a entregar a nadie hasta que ya quede resuelto.-

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, más fácil nomas autoricen que le pidan a la junta de gobierno de oomapas que hagan la retención y ellos la van a empezar a hacer cuando el patronato exista pero la vamos sacando de aquí de cabildo.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, así como también se hace para el templo histórico no mencionan que es para el patronato entonces que se mencione nada más para el museo histórico.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, que entre a las arcas del museo y ya que este el patronato se hace el cambio que es para el patronato.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, les voy a leer el punto de acuerdo por iniciativa del regidor German Walters Meraz solicitar al director de oomapas que en la próxima junta de gobierno del organismo pongan en su análisis y en su caso aprobación de incluir en el recibo de usuario la donación voluntaria por la cantidad de 1 peso destinada al patronato del museo histórico y etnográfico



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

de Caborca se podría ahí agregar una vez que cuente con personalidad jurídica con la finalidad de que tenga un apoyo mensual.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, quitas la palabra patronato nomas se va directito al museo y cuando exista se le pone en el presupuesto del museo que tal dinero es del patronato.-----

---Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, se tiene que decir al patronato que se va a empezar a pedir esa aportación voluntaria un vez que el patronato este realmente constituido no puedes pedir un donativo cuando no está jurídicamente legal es una asociación civil.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, quitas la palabra patronato y el donativo se empieza a acumular para el museo una vez que se establezca el patronato se modifica el presupuesto del museo.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, se puede dejar así el patronato de todas maneras si es una asociación civil no se le puede entregar tiene que justificar la personalidad jurídica cuando esté constituido para poder recibir ese dinero y el Blaky para entregarlo.-----

---Hace el uso dela voz el regidor German Walters Meraz, estoy de acuerdo en la redacción que menciono el secretario igual que se agregue eso al final que una vez que se acredite legalmente se pueda disponer del recurso.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, una vez que se acredite legalmente la formación del patronato se comience a hacer la retención así si nunca se acredita nunca se comienza a hacer la retención y ya así no estamos destinando dinero a la nada.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, por iniciativa del regidor German Walters Meraz solicitar al director de oomapas que en la próxima junta de gobierno del organismo pongan en su análisis y en su caso aprobación de incluir en el recibo de usuario la donación voluntaria por la cantidad de 1 peso destinada al patronato del museo histórico y etnográfico de Caborca una vez que acredite su formación y personalidad jurídica con la finalidad de que tenga un apoyo mensual para poder llevar a cabo actividades de promoción y difusión artística, culturales y sociales para la comunidad caborquense. Eso es lo que se someterá a votación.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, o debería de ser destino al uso del museo histórico y etnográfico a través del patronato.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, por iniciativa del regidor German Walters Meraz solicitar al director de oomapas que en la próxima junta de gobierno del organismo pongan en su análisis y en su caso aprobación de incluir en el recibo de usuario la donación voluntaria por la cantidad de 1 peso destinado al uso del museo histórico y etnográfico de Caborca a través del patronato una vez que acredite su formación y personalidad jurídica con la finalidad de que tenga un apoyo mensual para poder llevar a cabo actividades de promoción y difusión artística, culturales y sociales para la comunidad caborquense. Eso es lo que se someterá a votación, lo cual es aprobado por mayoría con 1 voto en contra por parte de la Síndico Municipal.-----

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



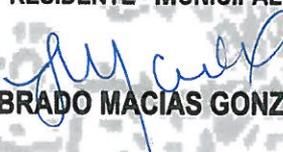
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS DIEZ

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, POR INICIATIVA DEL REGIDOR GERMAN WALTERS MERAZ SOLICITAR AL DIRECTOR DE OOMAPAS QUE EN LA PRÓXIMA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PONGAN EN SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INCLUIR EN EL RECIBO DE USUARIO LA DONACIÓN VOLUNTARIA POR LA CANTIDAD DE 1 PESO DESTINADO AL USO DEL MUSEO HISTÓRICO Y ETNOGRÁFICO DE CABORCA A TRAVÉS DEL PATRONATO UNA VEZ QUE ACREDITE SU FORMACIÓN Y PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA FINALIDAD DE QUE TENGA UN APOYO MENSUAL PARA PODER LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA, CULTURALES Y SOCIALES PARA LA COMUNIDAD CABORQUENSE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Décimo tercero punto del orden del día, Clausura de la sesión, no habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz a la Síndico Municipal, la Lic. María Concepción Martínez Palacios, quien da clausura a la sesión número 31 Ordinaria de cabildo, a las 12:42 horas del día 28 de enero del 2021.-----

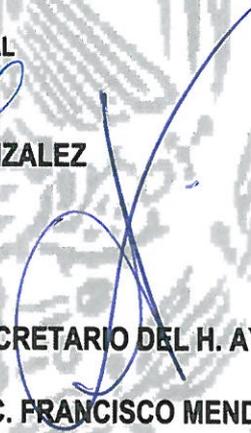
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.E. LIBRADO MACÍAS GONZALEZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

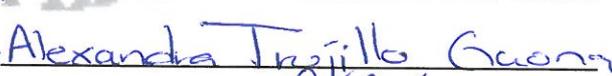

LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS

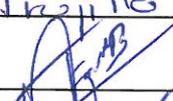
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES

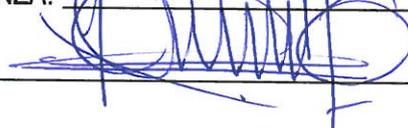
REGIDORES

C. GERMAN WALTERS MERAZ.- 

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.- 

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO.- 

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.- 

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.- 



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO

C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO.-

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.-

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.-

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT.-

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE.-

C. CRISTINA ELENA LIZARRAGA MURRIETA.-

